

ANUNCIOS.  
PAGO ANTICIPADO.  
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

# EL SERPIS

SUSCRICION.  
PAGO ANTICIPADO.  
Alcoy, en ptes. 150 pesetas.—Es, tre, 450.—Tnera, 525 id.—Extranjeros 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS  
ATRASADO 25

DIARIO DE LA TARDE.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.  
ATRASADO 25

Año. IX

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Viernes 17 de Diciembre de 1886,

ADMINISTRACION.  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,745

## REGALO

Á LOS LECTORES DE "EL SERPIS"

Todo el que remita este anuncio á los almacenes de ropa blanca y géneros de punto titulados *El Progreso Mercantil* 8 Espoz y Mina 8 Madrid, será obsequiado con 2 billetes para la rifa de los tres magníficos regalos espuestos en sus escaparates valorados en 300 duros; dichos objetos se le entregarán al que obtenga el billete con el número igual á los tres primeros premios de la Lotería Nacional, sorteo de 23 de Diciembre.

## ÚLTIMO AVISO.

el día 23 se sortea.

Siendo este año los billetes un caprichoso trabajo litográfico constituye este por sí una curiosidad y el que desee recibirlo bajo sobre cerrado debe dirigirse con dos sellos de á 15 céntimos para gastos de correo á don Francisco L. Parajua, Director de los almacenes.

¡Ojo! ¡Ojo!

## AGRICULTORES

Abonos de astas y pezuñas sin ninguna clase de mezcla

DE

la acreditada casa de Mrs. Abadie et Cie de Beaucaire

á 30 pesetas los 100 kilos con embalaje. Único representante en esta provincia.

Rafael Aracil

14.—SANTA ELENA.—14

Los pedidos se sirven en seguida. Se garantiza la verdad del artículo. 30 pesetas 100 Kilos. Contado 2 por 100 descuento.

## SE ALQUILA

el tercer piso de la casa núm. 37 de la calle de San Nicolás. Darán razon, calle de San José núm. 66.

Núm.) FOLLETIN DE EL SERPIS. (24

## Memorias de un niño de la Saboya

tinto de aventurero no me permitía aguardar un año; y despues de haberme exhortado, me permitió acercarme al altar. Ocho dias pasaron, y con el morral á la espalda y seis francos en el bolsillo, volví á tomar el camino de Paris.

Una hermosa mañana salí de San Sigismundo y me despedí con tristeza de mis queridas montañas. Llegado á la estremidad de una llanura, cerca de un pueblecito llamado Gilly, me separé de la carretera y fui á sentarme bajo el árbol mas alto de la comarca. Aquel árbol era un chopo que mi padre habia plantado hacia cuarenta años, por cuya razon le tenia consagrado una especie de culto. No me di cuidado de decirlo, amaba tanto á aquel árbol como á mis hermanos; sin embargo, no era amor el que solo me llevaba al

## DINERO.

Se reciben encargos para tomar dinero á premo con interés y ganancia correspondiente. Darán razon en la calle de San Lorenzo, número 19 entresuelo.

## LA CORROBESA FABRICA DE ABONO

DE

Antonio Gosalbez Masia  
de Cuerno y Pezuña puro sin mezcla de otra materia á 60 reales los 50 kilos ó sea á 15 arroba Almacén Mercado 3, Alcoy.

En el café de Rigal hay de venta una maquina usada para la fabricación de limonadas pudiendo producir hasta 500 botellas por día, la que con motivo del traslado se dará por un precio reducido lo mismo que café y otros efectos.

## El Serpis

ALCOY 17 DE DICIEMBRE DE 1886.

## La política en los pueblos.

Cualquiera que se fije en los acontecimientos acaecidos en nuestra patria desde el año 1868, y piense y medite concienzudamente, acerca de los hechos pasados para enlazarlos con los presentes, deducir las consecuencias inevitables de todos ellos, tiene por necesidad que venir á parar á la siguiente conclusion; los pueblos rurales nada bueno han obtenido.

Los partidos gastados en el poder al cabo de tantos años de promesas sin realizar, no pueden infundir confianza en los pueblos para esperar de ellos lo que estos mas anhelan y ambicionan; un buen régimen económico.

Esta idea que se halla fija hoy como ayer y se hallará mañana como hoy en la mente de muchos que son políticos y en la de todos los que no lo son, va haciéndose cada vez mas patente y manifiesta y creciendo cual bola de nieve, terminará por imponerse.

Si las economías es lo que pretenden, lo que solicitan con ansia los pueblos, lo que esperan con verdadera fé; nada les importa ó casi les es indiferente ya, que nos gobierne A. ó B., pues cansados de luchar en los comicios, hoy por años y mañana por otros, solo consiguen convenirse una vez mas de que sus aspiraciones no han sido satisfechas, ni lo serán jamas con ningún sistema de gobierno monárquico.

Las elecciones lo demuestran de un modo claro y terminante; los que algo pueden en cada a dea ó lugar, tienen que hacer esfuerzos desesperados para conseguir que los electores, aun en escaso número, concurren á emitir su voto, siquiera sea por cumplir con lo que se ha dado en llamar compromisos oficiales ó partidarios.

El elector, hastiado, como ya hemos dicho de hechos infructuosos, termina por casarse y conseguir que los demas se aburran, desengañados de la esterilidad de sus pretensiones al solicitar sufragios.

Los pueblos, ¿por qué no hemos de decidir

prado rabino: esperaba en él á Maria; á Maria, la perla de las doncellas de San Sigismundo, disputada siempre por muchos pretendientes. Por fin llegó á la pradera con su rebaño, donde hacia un mes que la veia todos los dias. Hermosa y con los pies descalzos como Cloé, haciendo medias para una señora del país, á fin de poderse comprar zapatos. Maria era pobre y sencilla. Vestida con un traje de estameña, su humilde condicion daba mayor realce á su hermosura. Cuando la vi venir á lo lejos, corrí á su encuentro, y dándole el brazo, fuimos á sentarnos al pie del árbol de mi padre. Como acababa de hacer mi primera comunión, el amor de Dios me infundió respeto hacia mi Astrea. Pero á pesar de este respeto no tardaron nuestros ojos en manifestar el fuego de nuestros corazones, y mil sueños de ventura giraron en la conversacion; mas la cuestión de dinero, cuestion permanente cuyo prosaismo se presentaba siempre en semejante circunstancias, llegaba forzosamente á pesar nuestro, á suspender el encanto del porvenir, que nos lo pintaba miserable y triste.

—Tú tienes quince años y yo paso de los diez y seis, me dijo levantando

con franqueza? son de por sí desconfiados y piensan á su manera, y creen que mientras no venga un gobierno "barato", están y estarán cada vez peor, y bajo esta base se apodera de ellos el retraimiento mas absoluto.

La alta política no trasciende á ellos; los asuntos diplomaticos nada les entretienen; las cuestiones internacionales no les preocupan; pero hablémosles de contribuciones, de consumos, etc., y todos sus habi antes, sin excepcion de clases, se interesan; no hay uno que en ellos no se fije y es porque nada, absolutamente nada, les afecta de un modo tan directo, puesto que las tienen que resolver, en último término, con sus ahorros, ganados, penosamente, con el sudor de sus rostros.

Agobiados con tanto recargo en los tributos, no pueden administrar, cual se debe sus tierras; en vez de emplear cuatro en el abono de estas, se contentan con dos porque los otros dos los necesitan para los "pagos"; de aquí, como se da, la situacion va haciéndose mas y mas critica; la falta de abono aminora las cosechas y el propietario rural termina por arruinarse; su estado precario le preocupa y no se cuida para nada de política.

Venga, pues, quien reduzca los tributos, plante las economías y sirva con solicitud á los pueblos rurales.

(De "El Diario de Gandia")

## La probidad garantida

Los establecimientos industriales, las grandes casas de Comercio y Banca, están de enhorabuena. De hoy mas no podrán temer defraudacion alguna por parte de sus empleados; la honradez de sus cajeros estará asegurada y las irregularidades no pasarán desapercibidas, en la forma como hasta aqui ha sucedido.

Es e gran adelanto sa lo debemos á los norte americanos, de quien siempre procede todo lo que es raro, caprichoso é inesperado.

En New York se han establecido Sociedades financieras que, entendiéndose secretamente con los jefes de toda Empresa mercantil é industrial, aseguran á estos contra todos los riesgos procedentes de la improbidad de los empleados. Las primeras están en relacion de las condiciones, caracter, costumbres y antecedentes del asegurado, y éste, desde el momento en que se encuentra registrado, está sujeto á la mas estricta vigilancia, tan estricta, que bien pudiera compararse á la del delegado en "Los Madgyares."

El descubrimiento de la existencia de estas sociedades se debe á un Cajero de una importante casa de New York, que desde hacia algua tiempo notaba la presencia, en todos los sitios á que concurría, de ciertos sujetos que entraban, salían, comían y pasaban á las mismas horas que él. Extrañando estas casualidades dió cuenta de sus sospechas á un amigo suyo, el cual, encargándose de descubrir el enigma, tuvo, algunas dias despues, la satisfaccion de participar á su representado, que aquella vigilancia se cifraba simplemente en que su honradez y probidad estaban aseguradas por cierta prima y contra 200 000 pesetas, en una de dichas sociedades.

El Cajero ha presentado la dimision de su cargo, y el periódico norte americano de quien tomamos la noticia, anuncia igual decision de casi todos los cajeros de New York.

se; marchate, eres un niño y yo soy muy vieja para tí. Acaso me olvidarás.

—¡Olvidarte yo, Maria! ¡Oh! no, te amaré toda la vida.

—Pues bien, vuelve rico, y si mi madre no me obliga á casarme antes de tu vuelta, te seré fiel... Vamos, Claudio, abrázame y vete.

El pudor de mi pastora, alármado por la llegada de otros pastores, terminó de este modo la primera parte de una eglóga; cuyo desenlace daré antes de concluir estas memorias.

Me habia propuesto con mis canciones y mis comedias dar un suplemento á mi casi desprovista bolsa. Llegado á Chambery, me paré delante de un café para poner en juego aquel modo de viajar que habia empleado en mis primeros años. ¡Ilusion! un sentimiento de dignidad, desconocido para mí hasta entonces, me impidió la exhibicion de mi talento. Comprender en seguida en la mirada de algunos señores que el interés que inspiraba á la eia, de doce años no tenia que esperar de la de quince. ¿Qué partido tomar? Co á fiado en el porvenir, como lo son todolos jóvenes de constitucion robusta, os humor vivo y alegre que nada en el

## Correo general

NUOVO CANDIDATO AL TRONO BÚLGARO  
Londres 14 8:25 (mañana.)  
La delegacion búlgara ha visitado al príncipe Fernando de Sajonia Coburgo, celebrando con él una detenida conferencia.

Los representantes de la regencia ofrecieron formalmente al príncipe el trono de Bulgaria.

El príncipe no dió respuesta alguna definitiva, excusándose con que tenia que consultar con su soberano, el emperador de Austria, antes de resolver nada.

Añádese que el príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo es el candidato mas serio que hay por el presente, pues se afirma que tanto el emperador de Austria como el czar aprueban su candidatura.—C.

PLAN DE ARREGLO EN LO DE BULGARIA.  
Viena 14.—En los círculos políticos se sigue hablando de la posibilidad de una pronta solucion en los asuntos de Bulgaria.

Se añade que el arreglo se basará en los siguientes puntos:

1.º Rusia abandonaría la candidatura del príncipe de Mingrelia.

2.º Los regentes de Bulgaria presentaría la dimision.

Y 3.º La Sobranje actual elegiría un candidato acordado previamente por las potencias.

Falta saber si Rusia aceptará estas bases, dada su constante oposicion á reconocer la actual Asamblea de Bulgaria.

EL CZAR Y LOS DELEGADOS.  
Paris 14.—Se confirma la noticia de que la diputacion búlgara recibió un aviso oficial anunciándole que de ninguna modo sería recibida en San Petersburgo.

TERMINO DEL AYUNO DE MERLATTI.  
Paris 14.—Esta tarde á las seis termina el ayuno italiano Merlatti los cincuenta dias de ayuno riguroso.

Su estado de debilidad es muy grande. A las seis en punto comenzará á tomar algun alimento.

Habiéndose negado á bautizar á un niño el cura de Estartit (Cataluña), los habitantes de Estartit, Uta y Torroella, en número de 500, se formaron en manifestacion de protesta y acompañaron al niño al registro civil, donde le inscribieron con los nombres de Castelar, Garibaldi y Gambetta. Despues se pronunciaron algunas discursos.

Yendo solo un viajero en un departamento del tren expreso que llegó á Sevilla el sábado, entraron en el coche, estando en marcha el tren, dos sujetos de mala catadura.

El viajero desconfiando de aquellos intrusos, les exigió los billetes, y como no los presentaron y notara que uno de ellos llevó la mano á su bolsillo en actitud poco tranquilizadora, sacó el revolver que llevaba preparado á todo evento y les amenazó con él, obligándoles con él á tirarse por la ventanilla del coche.

En la próxima estacion el viajero dió parte de lo ocurrido pero, á pesar de haberse telegra-

mundo puede debilitar, fui á pedir hospitalidad á un escelente sujeto llamado Mr. Dubois; rico propietario que habia conocido en San Sigismundo. Este me recibió á su servicio.

La Saboya, segun la opinion de algunos hombres que han estudiado detenidamente su historia, es acaso, entre todos los países de Europa, el que por espacio de ochocientos años ha poseido leyes mas liberales y gozado de mas inmunidades. Esto parece natural; la topografía, las circunscripciones territoriales tan variadas en aquel país han puesto siempre insuperables barreras á la propiedad; barreras que se multiplicaron como en Francia en tiempo de la república, estableciéndose como una especie de ley para el repartimiento de territorios. Así es que, con raras excepciones la nobleza era pobre en Saboya antes de 1789, la clase media aun lo era mas. La paz restableció en las fortunas de aquel país su nivel de antes de la conquista. Resulta de aquí que como la mayor parte de las personas de la clase media de que se compone Chambery, mi escelente amo no podia sostenerme con las condiciones que yo me habia propuesto, y mucho menos darne un salario regular.

fido a la línea, no fueron hallados los dos sujetos sospechosos.

NAUFRAGIO TERRIBLE.

Terrible tempestad de viento helado y nieve sorprendió en la noche del miércoles 1.º de Diciembre a la goleta americana Ariadne, que navegaba por el lago Ontario para Oswego con un cargamento de 12.000 libras de cebada.

Soplaba el cierzo a razón de sesenta millas por hora, y la dotación de la estación de salvamento de naufragos establecida cerca de Oswego lanzaba de vez en cuando cohetes para que sirvieran de guía a los buques.

A las ocho de la noche se divisó una masa negra, un barco con el palo mayor de manos: la tripulación pedía auxilio. Un remolcador que salió a dárselo, tuvo que regresar medio anegado.

A eso de las tres de la mañana, el barco, que no era otro que la Ariadne, varó en un arrecife, no lejos de la playa, y a 20 millas de Oswego. Uos campesinos dieron aviso a la estación de salvamento, y ésta envió un bote salva vidas, que cuando llegó, a las tres de la tarde, halló solo fuera del agua la proa del barco. El capitán había caído al agua desde la arboladura, y dos marineros que se habían atado al cabrestante habían muerto helados. De los demás tripulantes, uno pudo con gran trabajo recoger el calabrote de salvamento, pero se cayó al agua, y fué lanzado a la playa insensible, y otros dos estaban casi muertos de frío a ados a una de las vergas.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES.

Por sentencia de la Sección Segunda de la Audiencia de lo criminal, ha sido condenado don Vicente Reig y Sempere, juez municipal suplente de Agres, a la pena de once años y un día de inhabilitación para ejercer dicho cargo, por el delito de prevaricación.

Para evitarse que puedan abrirse los sobres de las cartas humedeciendo las partes engomadas, podrá emplearse para cerrarlos una disolución de óxido de cobre en amoníaco, la cual deberá aplicarse sobre las dos superficies del papel que ha de unirse; también debe emplearse el vidrio soluble (silicato de sosa ó potasa.)

Aunque estas dos sustancias producen una acción química distinta en el papel, resulta por ambos medios una unión que resiste perfectamente la acción del agua.

La Administración de Contribuciones y rentas de esta provincia, ha dispuesto con fecha de ayer, remitir al señor Gobernador civil al objeto de que se inserte en el "Boletín Oficial", un anuncio en el que se consigna que habiendo observado que en la mayoría de las instancias presentadas por los dueños de minas, en solicitud de guías para la expedición y reexpedición de los minerales que de aquellas se extraen, se omite el valor del mineral que se ha de consignar en dichas guías, mientras no se presenten aquellas solicitudes con este requisito legal, no podrán expedirse ni reexpedirse los mencionados documentos.

Probablemente hoy se reunirá la junta provincial de instrucción pública, acordándose en esta sesión el día que se ha de abrir el pago a los maestros con objeto de que perciban sus haberes antes de las próximas pascuas.

Con sorpresa hemos leído en "La Correspondencia de Valencia", lo siguiente:  
"Otra línea férrea.—Ayer tarde a última hora dejó sobre la mesa el diputado por Requena señor Gonzalez (D. Marcial) una proposición de ley referente a la concesión y construcción de una línea férrea económica que partiendo de Cocen-

taina y pasando por Muro y Villalonga, termine en el Grao de Gandia, a nombre de D. José Gomez Masparrota. El señor Gutierrez Mas, que es diputado por el distrito, se estraña hoy que el Sr. Masparrota no hubiera acudido al para é presentar la proposición.

Los presuntos concesionarios del proyectado ferro carril de Alcoy a Gandia tienen la palabra pues a ellos interesa descubrir la incógnita. ¿Se habrá roto la coalición? Tal vez."

A aquellos de nuestros paisanos y lectores que tienen papel de las carreteras provinciales de Valencia, interesa el siguiente aviso que publican los diarios de dicha capital:

"Desde mañana pueden presentarse en la contaduría de fondos provinciales los cupones de las obligaciones de carreteras que vencen en 1.º de Enero de 1886. La presentación podrá verificarse desde el citado día hasta el final del mes, todos los días laborables."

El día 19 se procederá en Denia a la subasta de los restos del casco, aparejos y otros objetos salvados del brik barca noruego P. G., naufragado en aquella playa, cuya subasta se verificará por lotes ó por el todo, según convenga.

Probablemente mañana quedarán cerradas las clases en el Instituto provincial de segunda enseñanza, con motivo de las vacaciones de Navidad. Igual ejemplo seguirán los establecimientos de instrucción.

En la segunda quincena del próximo mes de Enero habrá exámenes en el instituto provincial de segunda enseñanza, escuela normal de maestros y en las facultades mayores de la Universidad literaria.

Los estudiantes de enseñanza libre que deseen aprobar alguna asignatura deben solicitar exámen en la primera decena del citado mes.

Dicen de Alicante:  
"Ayer cerca de las ocho, fué sorprendida por un hombre desconocido, una jóven de la escalera del señor don Rafael Terol, a la que sujetó y arrojó sobre la boca su mismo delantal para evitar que gritara; pero huyó al momento sin realizar su propósito, que sería, indudablemente, el de robar, auaso por temor de ser descubierto."

Ayer se efectuó el enlace del Juez de primera instancia de esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. José Capdepon, con la bella señorita doña Amalia Llorens, apadrinando a los recién casados, doña Francisca Llorens Olcina, tía de la novia, y D. Rafael Julio Perez.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de prosperidades y dichas.

Anteayer a las nueve y media de la mañana, se cometió un robo en una casa de campo de la partida de los Angeles, en Alicante.

Parece que los "cacos" se aprovecharon de la ausencia de los dueños de la casa para escalar las tapias del corral y penetrar en las habitaciones interiores deserrajando varias cajas.

Los ladrones se apoderaron del metálico que encontraron a mano, llevándose tambien varias prendas de ropa.

Es seguro el traslado del gobernador de esta provincia Sr. Armesto, a Córdoba.

Dentro de esta semana se acordará su nombramiento.

Parece que está en proyecto el estudio de un tranvía de vapor que partiendo de la capital y haciendo estación en los principales pueblos de la Marina, llegue hasta Denia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido cien mil pesetas pagaderas en ocho años para la construcción de una Iglesia en Torrevieja.

para el hombre en general, y sobre todo para el saboyano, el *nee plus ultra* de la felicidad. Según mi propia opinión el dinero es una condición indispensable para ser dichosos, mas no así el trabajo, no puedo menos de decirlo así: mi distraída imaginación, mis sueños de oro, no han consentido nunca que me someta a trabajos puramente mecánicos. Sin embargo, no recuerdo que el epíteto de holgazan se me haya aplicado jamás. Tengo demasiado talento (perdónese esta lisonja), demasiado orgullo, y puedo decir más, soy y he sido demasiado hombre de bien para meterme nunca en el bolsillo un solo sueldo que no me haya pertenecido, que no haya ganado a buena ley. Esto servirá de respuesta a la imputación del robo de que los señores Cheneval y el mismo Mr. Crétin se dignaron acusarme en la fonda de la *Perfecta Union*.

Hacia tres meses que me hallaba limpiando botas a los viajeros, subiendo leña a la cocina y llevando los pasaportes a refrendar, sin descuidar por esto la lectura, únicos estudios a que podía dedicarme, cuando vino a parar a la fonda un caballero ruso que hablaba en francés perfectamente.

Leemos en "El Diaric de Orihuela":  
"El sábado de la semana última fueron entregadas a Cristobal Parra, carretero de Biar por el escribano de actuaciones de este Juzgado D. Triunfante Martínez, la cantidad de 1.127 pesetas valor de tasación de una mala que como recordarán nuestros lectores fué arrollada y muerta por un tren en el segundo paso a nivel de la vía férrea de Torrevieja."

Segun tenemos entendido, está produciendo magníficos resultados el servicio de diligencia establecido desde Alcoy a Villena, propiedad de la Empresa de Gomez Hermanos y C.ª de Ibi.

Esta empresa, no solo ha tenido el acierto de combinar las horas de salidas y llegadas a las poblaciones extremas que proporcionan al viaje la mayor rapidez en sus escursiones a precios muy ventajosos, si que, su buen tacto en la elección de personal para verificar el sin número de encargos que diariamente se cruzan entre Ibi y Alcoy, ha sido causa de que se agolpen a ella infinidad de personas, haciendo subir extraordinariamente de poco tiempo a esta parte el número de su ya respetable clientela, conocida que ha sido la exactitud, equidad y honradéz con que despacha cuantos encargos se le confian, en las que se está notando recomendable economía.

Deseamosle mucha vida a la referida empresa para satisfacción y notable alivio de los que de continuo tienen necesidad de confiar sus asuntos.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr. mio: Agradeceré inserte en su ilustrado periódico estas líneas encaminadas solo a esclarecer algunas dudas ó comentarios que los lectores de su ilustrada publicación han hecho con respecto a mi comunicado. Siento molestar a V. pero si así lo hace, por tan grandísimo favor le quedará sumamente agradecido este su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.

ANTONIO BOTELLA MATARREDONA.

En el número 2.741 del SERPIS aparece un comunicado firmado por Alejandro Soler Coomina, en el cual dice se le ha tratado injusta é infamemente en mi comunicado del número 2.738.

Bueno es defenderse pero siempre que exista la razón y sin decirme parece que lo haya escrito A. ó B. toda vez que esto es como tirar piedras a un ribazo.

El que firma este comunicado, "que le parece tambien que no sabe leer ni escribir", conoce de sobra que tu eres lo mas pobre de criterio que se puede el público imaginar, y dejo para la elección de los lectores el concepto que tengan formado de nuestras personalidades. Además sé perfectamente que la razón ha de caer precisamente del lado donde se incline la inexorable balanza de la justicia.

Hace dos años poco más ó menos, que mi hijo trabajaba con este señor pagándole lo que su conciencia de... libre pensador dictaba. Al principio este año a confeccionar las lanillas, mi hijo pidió, creyendo ser muy justo, el saber lo que ganaba de jornal por abatanar cada pieza y quedó por conformidad de ambos que los patenes se los pagaría a tres reales por pieza y las lanillas a dos idem, pero si el amo las abonaba a ocho se entendía que era paten. No puede negar el Soler ni en público ni en tribunal que el amo paga las lanillas a ocho y él las ha pagado a razón de cinco a mi hijo.

Solamente quiero demostrar este hecho al público para que lo juzgue con arreglo a la justicia que se merezca.

Dices que no contestarás a mis nuevos comunicados. ¿Ya lo crees? ¿Cómo has de contestar? ¿Acaso tienes razones fundamentales para poder destruir un hecho de tanta ignominia como el que acabo de citar? No los tienes ni creo es posible que te puedas inventar de tu duro casco ninguna disculpa para desvanecer lo que en todos

- Dime, jóven, ¿sabes el camino de las Charmetas? ¿puedes venir conmigo?

-Sí, señor, ya lo creo; y si pusieran un buque a mi disposición os conduciría hasta Arcángel.

-Has visto en mi pasaporte que soy de Arcángel; pues bien, ven a servirme de cicerone, intrépido navegante, y de paso hablaremos.

En aquella época había leído ya en algún libro lo bastante para saber que el hombre hablador inspira poca confianza. Así es que me abstuve de abrir la boca hasta que llegamos delante del teatro donde Mr. Ostroloff se detuvo.

-Este es un magnífico edificio; ¿de qué tiempo data?

-Su señoría puede ver que es de reciente construcción; lo debemos a la munificencia del príncipe de Boigne.

-Bribonzuelo, si vuelves a darme tratamiento vamos a perder las amistades. Ya sabes que aquí los tratamientos sirven para hacer burla. ¿Qué quiere decir eso del príncipe de Boigne?

-He oído decir que a una edad como la mía, el príncipe de Boigne, siendo botarga como yo, fué conducido a Rusia por un gran señor de aquel país

terrenos de legalidad te dispuesto acusarte. Además te apoyas todo lo que puedes en las sociedades y ninguna de ellas de trabajadores se creará discernir y de la mala intención que en ti se vis umbra, cuando has querido poner en juego ó en parangón a todas las sociedades habidas y por haber por cuanto solo debe interesarse a la Liga anti clerical unida a Bartolomé Gabarró.

Los ilustrados lectores de este periódico indudablemente habrán tenido ocasión de fijarse en lo que la "Revista de Alcoy" y muchos periódicos de España han hablado de la conducta observada por el señor Gabarró, es decir, de este gran reformador, como ellos le llaman de la progresiva sociedad y si se fijan tambien en la veracidad de todo lo que tengo dicho, verán que el tal Soler y Colomina está cortado con casi ó parecida tijera que la de aquel.

No esperes que yo responda si intentas contestar, pues las personas y las sociedades de trabajadores todas sin distinción ni matices apreciarán la manera de que usas la caridad de tu libre pensamiento.

Por lo tanto desprecio todo escrito que de ti vea la luz pública, y te aconsejo que ganarias mucho retirarte y pues hasta perjudicas a la sociedad a que perteneces.

TEATRO PRINCIPAL.

Se ha abierto un abono por quince funciones por la compañía de aficionados, en el Teatro principal. Los productos serán a beneficio de la Casa de Desamparados en construcción, según indica el anuncio circulado, y la lista de la Compañía, por órden alfabético, es la que sigue:

Actrices: D.ª Adela Comellas, D.ª Carmen Coronel, D.ª A. G., y D.ª Maria Navarro.

Actores: D. Enrique Ferrer, D. Enrique Jordá, D. Carlos Moser, D. Manuel Ortolano, don José Pascual, D. Jorge Pastor, D. Enrique Pedro, D. José Ripoll, D. Camilo Ripoll, D. Carlos Sempere, D. José Soler, D. Daniel Vaor D. M. V.

Apuntadores: D. Eliberto Andrés y D. José Garcia.

Sastre: Hermanos Peris.  
Guardarropa, maquinaria y atrezzo: D. Jorge Baldó.

Peluquería: Sra. Viñala de Dóminech.  
Precios de abono por 15 funciones.

Por abono.

Proscenios números 1, 2, 3 y 4, 68 pesetas.—Id. números 5 y 6; 45 ptas.—Plateas, 45 pesetas.—Butaca de patio, sin entrada; 9 ptas.—Idea de palco principal sin id. 5.75 ptas.—Asientos de palco principal, sin entrada; 4.25 ptas.—Dej. lanternas de anfiteatro, sin entrada; 4.25 ptas.

A diario.

Proscenios números 1, 2, 3 y 4, 6 ptas.—Idem números 5 y 6 4 ptas.—Plateas, 4 ptas.—Butaca de patio, con entrada, 1.25 ptas.—Id. de palco principal con entrada 1 pta.—Asientos de id con entrada, 0.88 ptas.—Lanternas de anfiteatro con entrada, 0.88 ptas.—Entrada general, 0.50 ptas.

Nota. Queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro, teniendo lugar la primera función en la próxima semana, la que se anunciará oportunamente. Con el objeto de que los señores Militares que se abonen no sufran perjuicio en sus intereses por tener que ausentarse de esta ciudad antes de la terminación de la serie, se ha dispuesto se reintegren en tal caso del importe de sus localidades en las funciones que faltan para cubrir el abono.

Otra: En las funciones extraordinarias que se celebren los lunes por la noche y días festivos por la tarde, tendrán derecho los señores Abonados a disfrutar gratis sus respectivas localidades. Otra: Toda localidad cuyo importe exceda de una peseta, abonará 10 céntimos por el impuesto del sello.

tan noble como vos. Muchacho de despejo y de valor, no tardó en ganar una charratera. Privado de su bienhechor, por haber muerto en el campo del honor, pasó según me han dicho, al servicio de Austria, y despues al de Inglaterra; en el ejército de las Indias. Allí hizo una fortuna colosal y vino a disfrutarla a su país natal.

-Bien, muy bien. ¿Como te llamas?

-Claudio.

-¿Y tu apellido?

-Como os plazca llamarle. Mougick, si os parece.

-Pues bien, Claudio, andando el tiempo acaso podrás ser afortunado como él. ¿Vive aun ese sugeto?

-Mucho que sí; y muy cerca de aquí a la estremidad del barrio de Montmeillan, en un soberbio palacio rodeado de un magnífico parque.

-¿Y desde allí se puede ir a las Charmetas.

-Ciertamente, caballero.

-Pues vamos hacia allá.

Aquí pido a mis lectores me dispensen la digresión que va a seguir.

Yo no había ido a las Charmetas mas que una vez con Mr. Werlet, editor-librero de Paris, que en tiempo de la restauración gozaba en el comercio

COMUNICADO.

Almería 21 de Noviembre de 1885.

Dr. de "El Ferro carril," Sr. mio y de toda mi consideracion: Poco me temer mi difunto esposo (q. e. g. e.) en Enero de este año suscribió un contrato seguro con la muy conocida y mas acreditada sociedad de Seguros sobre la vida, LA UNION, domiciliada en Barcelona, que por prematura le habia de arrebatarse y del de su hijo.

Sin embargo, nada mas cierto ni mas triste; de Octubre último pasó a mejor vida el mi previsor marido.

El dolor no ha dejado todavia secar mis cuando aquella Compañia, por medio de su representante en esta, Sr. Calvache, en el inspector de la misma D. Joaquin Mañero, que al sabor la noticia se trasladó de Malaga a esta, me han hecho de este dia de las 25,000 pesetas á que el seguro contratado y por el que túntese se habian satisfecho pesetas 537,50; esto importe de una anualidad.

quisiera yo manifestar mi agradecimiento á dicha Sociedad; pero en estos angustiosos momentos no acierto á hacer otra cosa que de publicar la intachable conducta por una seguida, que llamar la atencion de las personas previsoras sobre un institucion y la primera en reconocer ha de llevar los consuelos en circunstancias tan azarosas de las familias.

trase; pues, insertar estas líneas, Sr. Director, y le quedará agradecida su affma. y S. S.

Q. B. S. M

Isabel Sanchez, Vda. de Morales

NOTAS POLITICAS

Madrid 16 Diciembre.

Nampoco ayer pudo concluir el debate po-

en el Congreso. La reunion de secciones fué causa de que durara muy tarde, y una rectificacion nada del general Sr. Lopez Dominguez conyó á que el Sr. Cánovas comenzará su discurso cuando habian avanzado mucho las ho-

Despues el Sr. Cánovas ha intervenido en discusion, con menos fortuna oratoria que las veces, pero en cambio mostrándose mas expansivo y mas conocedor de la realidad.

Como siempre, la cuestion que tanto preocupa al estadista conservador, la legalidad é igualdad de los partidos, ha vuelto á ser tratado y discutida.

Ha teorizado con criterio menos estrecho en otras ocasiones, toda vez que ahora conoce (y esto es un triunfo para las ideas permanentes expuestas por el Sr. Leon y Castillo en su reciente oracion parlamentaria), en la existencia de los partidos hay legalidad, y que únicamente deja de haberla con arreglo á la Constitucion del Estado y á las descripciones del Código penal para la actividad sediciosa de esos mismos partidos; es decir, que no se condena la idea, sino que se reñe el hecho penable.

Pues así como, segun decia acertadamente el Ministro de la Gobernacion, los teólogos del to XVI han discutido la teoria del regicidio, no sin llegar á la determinacion del momento en que se puede aplicar la teoria; así como ciertos tratadistas han definido como delito el de insurreccion, pero sin que sea posible que en ningun Código político conste cuando procede el empleo de ese derecho, del mismo modo, con ó sin prescripciones constitucionales, los partidos existen legalmente, no por eso sus actitudes, si sus determinaciones, ni sus todos son legales.

Tambien han insistido en su desacertado punto de vista sobre la concesion de la gracia indulto á los reos del 19 de Setiembre, como si todos los razonamientos y todas las consideraciones que se han hecho no justificaran que tan nobilísimo acto se debe por modo exclusivo á la piedad de la augusta señora que reina la Regencia del Reino, y a los motivos de alta conveniencia política que influyeron en el Gobierno para aconsejar el uso de esa prerrogativa.

Si las conveniencias de Estado que se tuvieron presentes para indultar parcial—que legalmente—á los sediciosos militares, merecian poca atencion para el Sr. Cánovas y para su partido, fijense en los excelentes efectos producidos entre los republicanos. El estado de dispersion y de impotencia en que se hallan las huestes antimonárquicas, es uno de los efectos beneficiosos que la política liberal practica y que el nobilísimo acto de S. M. ha completado.

Otra indicacion aparece en el discurso de Sr. Cánovas que, por si misma no hubiera suficientemente desvirtuada, merecia enérgica rectificacion. La benevolencia del partido conservador hacia el partido liberal es estimable y conveniente, pero no necesaria,

po que la situacion creada en Noviembre de 1885 tiene otros origenes y otras voluntades que el deseo y el consejo del Sr. Cánovas, y esas causas y esas voluntades son elementos de vida con que el Sr. Sagasta puede contar, haya ó no benevolencias conservadoras, son medios de gobierno para la política liberal que seguramente no puede conceder el Sr. Cánovas.

Acentuado el liberalismo del partido conservador tuvo inspi acciones y frases más felices, porque, realmente, la ley del progreso y las exigencias de la política impiden que las fuerzas sociales se estacionen, y más, que adquieran un matiz reaccionario.

El señor Castelar, en una rectificacion brillante y breve, se hizo intérprete de un sentimiento que es muy general y muy lógico, y que por si solo basta para condenar los motines y las sediciones que no obedecen á necesidades públicas. Manifestó que el gobierno actual está y es justo que e té sin novedad por la insurreccion de Setiembre, porque no es posible sancionar que siempre que se subleven cuatro soldados y un cabo caigan los Ministerios, y la prerrogativa regia se mueve á impulso del señor Ruiz Zorrilla,

El Sr. Salmeron habló sin duda instigado por la orden de expulsion de «El Progreso», para acentuar sus opiniones en el sentido intransigente que es simpático al Circulo republicano de la calle de Esparteros, y se dice que tal vez el señor Portuondo hará algo parecido.

Hoy terminará el debate político con el discurso resumen del señor Sagasta.

Es posible que en el Consejo de Ministros de hoy, se resuelva lo necesario sobre el proyecto de Exposicion Universal en Barcelona.

A pesar de haberse anunciado que la Asamblea republicana se reuniría en los primeros dias de Enero, no es completamente seguro que así suceda. De todos modos, parece indudable que el señor Figuerola se escusará de presidir las sesiones.

Boletin religioso

SANTO DE HOY.—San Franco de Sena. SANTO DE MAÑANA.—Nra. Sra. de la Esperanza.

Seccion oficial.

Don Francisco Moltó y Valor, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que debiendo procederse al nombramiento de facultativos para la Asistencia Domiciliaria á enfermos pobres desde 1.º de Enero próximo, por terminar en 31 de los corrientes el contrato celebrado con los señores que vienen desempeñando en el dia dichas plazas, se anuncia al público para que cuantos deseen obtener las mismas, con sujecion á las condiciones que este Ayuntamiento tiene aprobadas en sesion de 19 de Diciembre de 1878 y 27 de Junio de 1883 y que quedan de aneja en la Secretaria de la Corporacion, presenten sus solicitudes debidamente documentadas hasta el dia 23 de los corrientes á las 6 de la tarde.

Alcoy 16 Diciembre 1886 Francisco Moltó Valor

ULTIMAHORA

Alcance postal-telegráfico

Madrid 16, á las 5'45 tarde.

Congreso. El Sr. Azcárate rectifica, refutando la argumentacion del Sr. Cánovas sobre los partidos legales é ilegales. Ocupase de la detencion de los republicanos que no conspiraban. Termina manifestando que con el sistema evolutivo no llegará al triunfo de la democracia. La política de los republicanos progresistas es la misma que en 1871, ratificada en 1883 y 1886.

Paris.—Se han cumplido los cincuenta dias del ayuno de Meratti. Se ha celebrado con un banquete el triunfo del ayunador.

Viena.—La delegacion búlgara ha visitado al príncipe de Sajonia. Fernando de Coburgo, ofreciéndole el trono. El príncipe ha dicho que tenia que consultar con su soberano el emperador de Austria.

Créese que Rusia apoya la mencionada candidatura.

Madrid 16, á las 8.15 noche.

Congreso. El Sr. Castelar habla para rectificar, diciendo que con el sistema evolutivo se han conseguido las libertades que gozamos actualmente y se conseguirá el sufragio universal ¿Qué trajeron los sucesos de Batajez? A Villa Campa.

El Sr. Sagasta hace el resumen de la discusion. Aplauda el patriotismo del Sr. Cánovas, y agradece el apoyo del Sr. Castelar; pero atribuye á la restauracion la conquista de las libertades actuales.

Aconseja al Sr. Castelar que exienda su apoyo á todo gobierno.

Promete que se harán las reformas ofrecidas; condena enérgicamente el derecho de insurreccion y garantiza la propaganda republicana, si se contiene dentro de los limites de la ley.

Invita al Sr. Salmeron á que proteste contra la insurreccion de Setiembre.

El Sr. Salmeron protesta contra ella.

Termina el debate político, Londres.—El Banco de Inglaterra ha fijado el descuento al 5 por 100.

Paris.—Los radicales atacan duramente al nuevo ministro de Negocios extranjeros recordando que ha servido al imperio y á los gobiernos de Thiers, MacMahon y Gambetta.

Los conservadores atacan al presidente Mr. Goble.

Créese muy próxima una nueva crisis ministerial.

Madrid 16, á las 10.30 noche.

El periódico republicano "El Progreso," arguye que el Sr. Salmeron no puede ofrecer la paz en nombre del partido, ni siquiera la benevolencia. Desautoriza á los Sres. Salmeron y Azcárate y á cuantos abogan por la política legal.

Madrid 16, á las 11.30 noche.

La mitad de los sargentos primeros eliminados obtendrán pronto el empleo de alfileres en las reservas, pasando la otra mitad á la carrera civil y á las oficinas militares.

Madrid 16 5'15 tarde

Congreso. El señor Castelar declara que quiere la república, pero que no puede traerla, y en su consecuencia, no quiere engañar á nadie.

Añade que el partido zorrillista ha dado su contingente de hombres importantes á la monarquía, y que de los posibilistas ninguno se ha hecho monárquico.

Asegura que la república vendrá, aunque tarde, "pero no quiero, añade, impacientes á mi lado."

Concluye manifestando que apoyará resueltamente al ministerio Sagasta, por considerarlo liberal.

"Yo estaré, dice, al lado de la paz, aún mandando los conservadores, porque detrás de la revolucion viene la dictadura, y detrás de la evolucion pacífica vienen los beneficios de la libertad."

Madrid 16, á las 2.45 tarde.

Créese que esta tarde terminará el debate político en el Congreso. Espérase con interés el discurso Sr. Sagasta.

Los ministros asisten á la recepción que se verifica esta tarde en la embajada francesa.

El nuevo gobernador de Valencia, Sr. Alvarez Ossorio ha suspendido su viaje á esa ciudad hasta el sábado.

Mañana conferenciarán los diputados valencianos con el ministro de Hacienda para ocupar se de los asuntos de Valencia.

Ultimos precios,

Table with 3 columns: Description, Unit, Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 fin de mes, etc.

SE solicitan muestras de FABRICAS de LIBRITOS y CAJAS de BISTOS, para un depósito y representacion propia.

Dirigirse á J. H. Canada 45, Tienda—Barcelona.

NODRIZA

Una de 22 años, leche de dos meses, desea encontrar criatura para su casa. Informarán Virgen de Agosto, 45, 2º

Habiendose trasladado la tienda de la Bota, de Roque Lloria, á la misma calle de San Lorenzo n.º 8, se anuncia al público, advirtiéndole que se hallará en esta casa, á mas de los muchos artículos que se vendian un completo surtido en juguetería.

SE PREVIENE.

á los parroquianos de la Fonda y Café de Rigal que la Sucursal del miso que estaba situada en la Plaza de San Agutin núm. 4 ha sido trasladada á la calle S. Nicolás 46.

Se anuncia para que el público no confunda la casa Fonda del Sr. Rigal con un establecimiento análogo instalado donde éste tenia la Sucursal

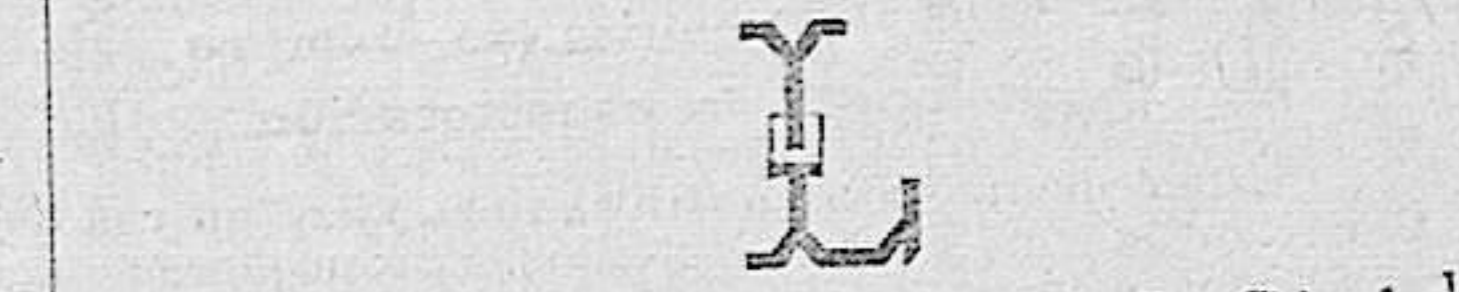
MIGUEL MOLTÓ Calle San Blas núm 16. ALCOY.

Encargado de la venta del cok del gas

de esta plaza á domicilio ó como convenga á comprador.

Unico representante de la casa del Sr. D. A. Esquembre Alonso de Alicante, para los carbones Cardiff, hierro, acero, cobre, estaño, pinturas inglesas en polvo, cok fundicion y maderas para carpinteria, ebanisteria y envigados á precios muy ventajosos.

Plazos los que se quieran con arreglo la á solidez del comprador.



a casa donde tenia establecida el Sr Rigal la Sucursal de su Fonda, pasó á ser desde 1.º Noviembre Fonda y café de Lliga.

Los pasajeros que tengan á bien utilizar sus servicios encontrarán á mas de un esmerado servicio, una notable economia

A los cosecheros de vinos.

Se les suplica remitir nota de sus marcas precios y condiciones de venta de sus especialidades al Establecimiento que acaba de inaugurarse bajo el nombre de "NON PLUS ULTRA, el cual desea expender las más acreditadas marcas de vinos y licores.

Pasa de superior calidad.

En la Posada de la Vinda, cuarto número 7, encontrará el que lo desee; pasa malagueña á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Leches de dos caras á 12 pesetas caja, Grano á 10, Corrientes á 8.

SE ARRIENDA un edificio máquin na con motor de agua, situado junto al portal del San Roque.—En esta Administracion daría mas informes.

LIMPIA BOTAS

El cojo Noguera tiene el honor de participar á sus numerosos parroquianos, el haber trasladado su domicilio de la plaza S. Agustin, á la calle San Nicolás 46, entrada á la Fonda de Rigal.

Admite abonos por 6 rs. al mes.

OPERTA

MEJOR QUE CONTRATAR EN MUELLE

A. Esquembre Alfonso

Alameda San Francisco 29 próximo á la Estacion Ferro-carril ALICANTE.

EL BUQUE "Peptar Piedra," llegará á este puerto el 20 del actual con completo cargamento de carbon Cardiff 1.º y cok, para vapor cocinas, estufas y fundicion para estos depósitos.

NO SE ADMITEN

contratos en el muelle á la llegada de los buque y se ofrecen en Depósito en parte das desde 20 qq arriba á 5a 1/2 pago con giro 15 dias fecha y 5 3/4 reales pago 3 meses fecha de la buena entrega.

PARA COK

véanse con mi único representante en Alcoy D. Migue Moltó, calle de San Blas 16 quien está autorizado para dar ventajas inimitables.

HIERRO Español á Inglés de 1.ª clase

hasta 13 1/2 rs. arroba.

ACRO de Trieste Superior en barras

hasta 30 rs. arroba.

MANGUILLAS para carros hasta 17 reales

arroba 12 1/2 kilos.

HIERRO SUECO de hierros grías á 20 reales

arroba.

PLANCHAS de hierro dulces á 30 reales

arroba

ESTALCO de 1.ª á 14 reales kil.

Cemento portland ingles 1.º baratísimo.

Unico representante en Alcoy, Mannel Segura ante Tomás B

SE VENDE la casa núm. 6 de la

Plaza de la Constitucion ó de los Arboles, en Ibi. Sus condiciones son excelentes.

Para tratar, dirigirse en la misma casa, á su dueño Rafael Juan.

Imp. Serpis

# PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apreciado.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

## ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

## LA PREVISION

Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 8

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte a consecuencia de la epidemia cólerica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la península y además el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200.000 reales de vellón.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

## COCA DEL PERÚ

(ERYTHROXYLON COCA)

DE JOSE CANO

privilegio esclusivo

El mas higiénico y superior de los licores

Este licor, por el modo especial como se prepara, reúne las propiedades del cocimiento, del extracto y de la tintura de coca, ventajándose por lo grato que es al paladar y por lo admirablemente que lo soportan los estómagos más débiles.

Se recomienda su uso a los individuos que sufran debilidad digestiva, dispepsia (digestion difícil), gastralgia (dolor de estómago).

Lo aconsejamos muy especialmente en los estados de debilidad consecutivos a pérdidas sanguíneas y al tífus, en la anemia, escorbuto, histerismo, nipocondia, y en las afecciones mentales de caracter depresivo; en una palabra, para todas las enfermedades en que se halle indicada la administración del hierro, la quinina y sus preparados; pues les aventaja en sus efectos, por lo bien que ei tolera este licor, aun en los individuos muy debilitados.

### Referencias de la Coca.

Son dignas de ser conocidas, porque en su gran mayoría están inspiradas por la experimentación directa ó por la observación de lo que acontece á los indios, quienes tienen la costumbre de mascar las hojas antes de dedicarse á su trabajo, durante un viaje penoso y en otras varias circunstancias.

El Dr. D. Tomás Moreno, que con frecuencia ha hecho el mismo uso de la coca, refiere haber sentido una fuerte excitación física é intelectual, que le ha sido muy útil siempre que ha tenido que dedicarse á prolongados trabajos durante la noche.

El profesor Montegazza, después de haber tomado altas dosis de coca, dice que bajo su influencia ha podido estar 48 horas sin tomar alimento alguno y sin sentir, no obstante, la menor debilidad.

La "Gaceta de los Hospitales", de Valencia; núm. 40 dice:

«En las enfermerías del Hospital de esta ciudad estamos ensayando el licor de coca del Perú que ha preparado el modesto industrial D. José Cano. La elaboración esmerada y las condiciones eutépticas de este licor, lo están mostrando, hasta ahora, los buenos efectos que se han obtenido de su administración en los casos de indicación de aquella sustancia medicinal.»

Fábrica de licores y anisados

DESTILACION ESPECIAL.—CLASES EXTRAS

F. PALUCIE.—Valencia.

Representante y Depositario en Alcoy

Pedro Sanchez

SAN CRISTOBA 20

## TIENDA DE

Venancio Riera

Puede presentar á su numerosa clientela,  
3.000 Chales y Pañuelos punto.  
300 Piezas Lanas última novedad.  
300 Embozos terciopelo, Pelfa y As-tracan  
200 Piezas Franela bordadas y Tartanes  
200 Trajecitos niño y Corazas señor  
1.000 Pañuelos lana lisos y afelpados.  
2.000 Corsés piqué y legítima BALLENA.

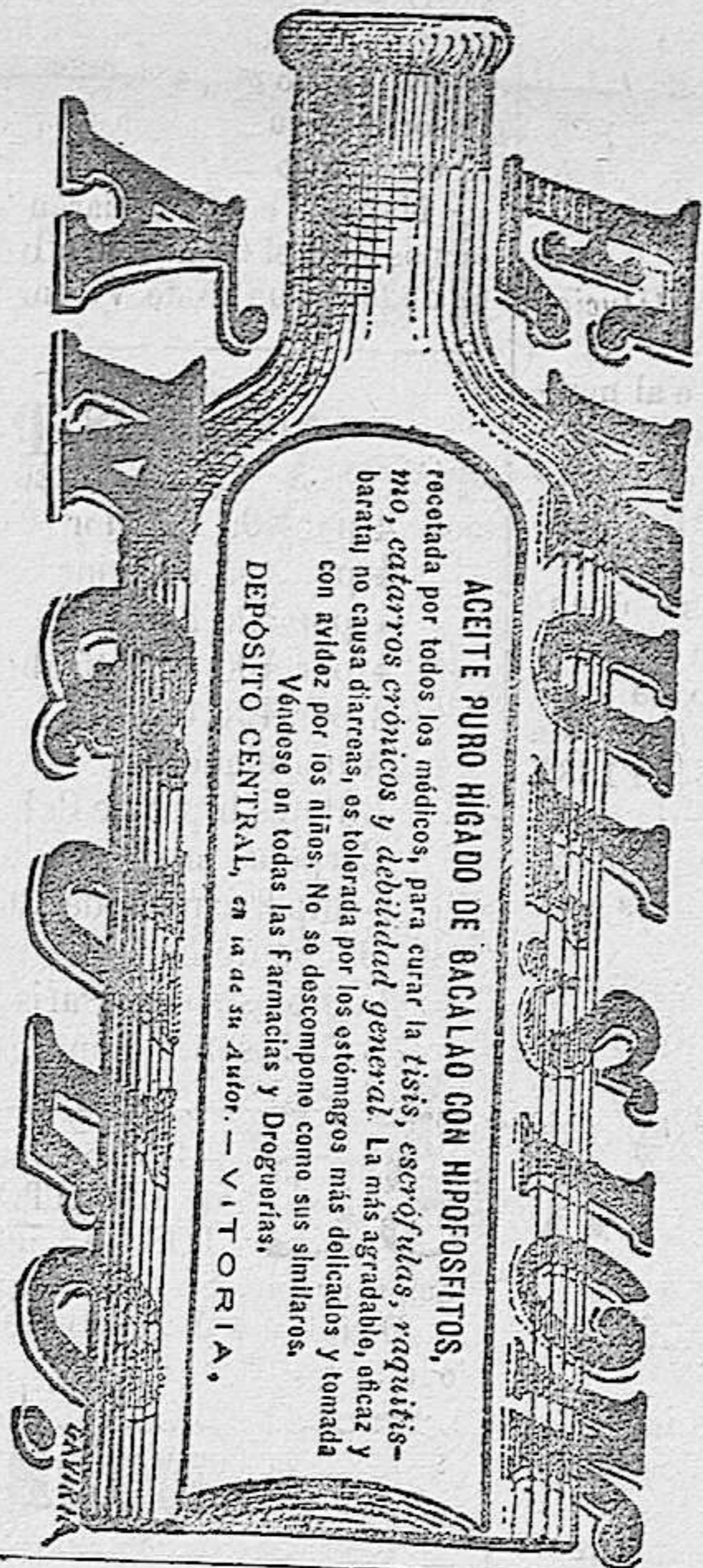
Completo y variado surtido de Rasos, Terciopelo, Felpas y Veludillos.

También se han recibido infinidad de pañetes propios para trajecitos de niño y un variado surtido de camisetas señora punto inglés en todas clases y tamaños.

**Y SIEMPRE TODO Bueno, bonito y barato.**

VENANCIO RIERA  
19, MERCADO 19.

Se hace n toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.



ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Anginas, Crup Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, casan la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Papeles pintados.

Vall 2.

VIGENTE BORRAS

Recientemente se han recibido los últimos muestrarios.

PAPEL COMERCIAL Y SOBRES

Hay á la venta en la imprenta de este periódico

San Lorenzo 11.

# PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Estómago, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, etc., en cualquiera causa.

Es también un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y de carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.  
**THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.**

## TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Guesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad teocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y reales y respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señoras Alomar y Uriach.—Hijos J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munier y compañía.—Sañoreada, M. y compañía.—señores Vis.—Vehil her. Janos y C. y en todas las Farmacias y fumerías Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad D. Edmundo Piel.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS**

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye mucho con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS**

continua y pertinaz, que produce por un gran consumo en la garganta, á veces de caracter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

**LA TOS**

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, comunmente sucede á los ataques y personas especialmente nerviosas por efecto de una gran sequedad se combaten perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS**

terrina ó de coque, que ataca con tanta pertinacia á los niños causa de los ruidos, designa hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analgésico.

**LA TOS**

causada ó de congestión y la llamada vulgarmente de sanare, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS ocasionada por un resfriado mal curado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos los señores y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

El mejor reconstituyente.

# PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esteilidad, ligereza, supresion y demás desarreglo por la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y infáncos.

Depósito general: G. Forquy y C. Fullers 22